



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al plan para buscar casa por casa a los 4000 alumnos que deberían estar en el sistema educativo y no se han inscripto al ciclo lectivo 2023, lo siguiente:

- a) Cuál ha sido el resultado de esa búsqueda casa por casa;
- b) Cuál ha sido el método para encontrar a esos chicos; y,
- c) Continuidad del programa.

Ma. Ximena Sola
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Poder Ejecutivo anunció que buscará “casa por casa” a aquellos alumnos que han finalizado los estudios primarios pero no se han inscripto al secundario.

Si bien es una medida que se celebra, así como se anuncia es imprescindible conocer los resultados que han arrojado esa búsqueda y también cómo se ha realizado ese proceso. De esta forma, la información debe ser no sólo cuantitativa, si no también cualitativa a los efectos de poder comprender y desarrollar las medidas necesarias que permitan elaborar políticas educativas a corto, mediano y largo plazo.

Por otro lado, se hace especial mención en los chicos que pasaron del primario al secundario, pero no se aclara si contempla a quienes abandonan ya transcurriendo el secundario o no.

Sumando a lo mencionado anteriormente, es imprescindible que se cuenten con políticas educativas para retomar y finalizar los estudios, no sólo en la edad escolar, si no una vez finalizada, pero sin finalizar los estudios.

Es por lo expuesto anteriormente que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Ma. Ximena Sola
Diputada Provincial